



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

**RÍO CUARTO**, 10 de marzo de 2025.

**VISTO**, el Expediente Nro: 147402 y la Resolución Decanal Nro. 598/2024, por la que se otorga el Aval Institucional para la participación en las "Charlas se divulgación sobre proyectos realizados durante el cursado de la asignatura Proyecto (1998)"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución Decanal Nro. 598/2024 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1ro.-** Ratificar la Resolución Decanal Nro. 598/2024, por la que se otorga el Aval Institucional para la participación en las "Charlas se divulgación sobre proyectos realizados durante el cursado de la asignatura Proyecto (1998)", que fuera realizado en el salón Blanco de la Municipalidad de Río Cuarto el 20 de diciembre de 2024.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**RESOLUCIÓN Nro.:016/2025**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 12 de marzo de 2025 a las 16:19:43

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025\_016\_Aval Charlas de Divulgacion Asignatura Proyecto 1998docx [f2cad0]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**GERMAN GUSTAVO BARROS**  
Decano  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARÍA EUGENIA FERROCCHIO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.